

paramio**BOSCH** ABOGADOS

Queridos colegas,

Desde **paramiobosch abogados** aprovechamos la oportunidad que nos brinda el Colegio Oficial de Logopedas de la Comunidad Valenciana para presentarnos a todos vosotros como los nuevos asesores legales tanto del colegio como de sus colegiados.

En este sentido, os informamos que, desde el presente mes de julio, el Colegio habilita un servicio de asistencia jurídica individualizada al colegiado que se prestará mediante la asistencia presencial de nuestros colaboradores la tarde del tercer miércoles de cada mes en las instalaciones del propio Colegio. Dicho servicio os permitirá obtener respuesta a aquellas dudas o consultas jurídicas que se os puedan plantear en el ejercicio de vuestra profesión.

De la misma forma, aquellos colegiados que lo deseen podrán dirigir sus consultas por escrito mediante correo dirigido a cualquiera de las siguientes cuentas de correo electrónico lourdesparamio@telefonica.net y bosch.ivan@hotmail.com.

En **paramiobosch abogados** confiamos que este nuevo servicio que el Colegio ha tomado la decisión de impulsar sea de vuestro interés y redunde en el provecho de todos y cada uno de los colegiados.

Atentamente,

Lourdes Paramio Nieto
Iván Bosch Martínez

